



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

D e c l a r a

Su reconocimiento a la trayectoria, vocación y profesionalismo del artista *Ángel Carabajal*, destacando su aporte a la cultura local a través de sus obras, siendo un embajador cultural y un visionario que ha instalado la danza y la música folclórica en nuevos y trascendentales escenarios en representación de nuestra identidad nacional.

Córdoba, 21 de agosto de 2024.-

D-28391/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

FACUNDO TORRES LIMA
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA